

CIRCULAR No. 005

PARA: TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

DE: SECRETARIA GENERAL. ARCHIVO GENERAL.

ASUNTO: TERCER PROCESO DE ELIMINACIONES DOCUMENTALES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

FECHA: ABRIL 19 DEL 2024.

Se informa a toda la comunidad universitaria y partes interesadas, que a partir del 19 de abril al 18 de Julio del año 2024, se encontrarán publicados los Inventarios Documentales de los documentos a eliminar que fueron digitalizados cumpliendo los tiempos establecidos en las TVD-Tablas de Valoración Documentales y TRD-Tablas de Retención Documentales. Lo anterior bajo lo establecido por el Acuerdo del AGN Archivo General de la Nación No. 001 del 29 de febrero del 2024 art. 4.5.4.


Eliminación: Como requisito para adelantar el proceso de eliminación, los sujetos obligados deben publicar en su sitio web, por un periodo de sesenta (60) días hábiles, el inventario de los documentos que han cumplido su tiempo de retención y que en consecuencia pueden ser eliminados, de forma que los ciudadanos puedan enviar sus observaciones sobre este proceso a la entidad, a los Consejos Territoriales de Archivos o al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Por lo anterior, en este periodo podrán realizar las reclamaciones a que haya lugar mediante el correo electrónico sgut@ut.edu.co y al correo ag@ut.edu.co.

Se anexa link el cual podrán consultar.

<http://administrativos.ut.edu.co/rectoria/dependencias/secretaria-general/archivo-general/eliminaciones-documentales.html>

Cordialmente,



ANDRÉS FÉLPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario General
Universidad del Tolima



LUZ NIDIA BERMÚDEZ VARÓN
Profesional Universitario
Universidad del Tolima